

Que personas con cobros excesivos de luz presenten quejas formales ante la CFE: VCC

Posted on 10 de octubre de 2024 by Rocío Casas



Después de que un grupo de ciudadanos se quejara por cobros “excesivos” en sus recibos de luz, el gobernador dijo que pocas personas han pedido una revisión a la CFE.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Tras las múltiples quejas de ciudadanos de Baja California Sur por los altos cobros en sus recibos de luz, a pesar del subsidio de la CFE. El gobernador Víctor Castro Cosío señaló que son pocas las personas han solicitado formalmente una revisión de sus consumos ante la CFE.

Recientemente, algunos usuarios reportaron que sus facturas duplican o triplican los montos habituales de esta temporada, lo que ha generado molestias por la falta de claridad de la CFE. Sin embargo, el gobernador informó que, según los datos de la comisión, solo se han recibido 70 quejas formales.

“Me dicen los compañeros de la Comisión que, de 60,000 usuarios beneficiados, han recibido apenas unas 70 quejas. Algunos se quejan por días nublados, pero los canalizamos para que revisen su consumo”.

Asimismo, afirmó que ha recibido más reconocimientos que quejas, ya que más de 60 mil usuarios se han beneficiado, mientras que son pocos los que se han quejado.

“He recibido más reconocimientos que quejas, y aunque yo lo pedí, fue una decisión tomada por el licenciado Andrés Manuel López Obrador en Guerrero Negro”, concluyó el gobernador.

En este contexto, la CFE sugiere revisar la instalación eléctrica en casa por parte de un electricista y llamar a un profesional si se requiere revisar el tablero.

Lo anterior se debe a que, de acuerdo a la información proporcionada por la empresa, se ha detectado que un porcentaje considerable de las quejas por fallas eléctricas no se originan por situaciones atribuibles a la CFE, sino por otras causas, tales como:

- Falso contacto en el núcleo de la base
- Falta de mantenimiento en la base de medición
- Sobrecalentamiento en el interruptor termomagnético (breaker)
- Conductores recalentados por falso contacto o por desbalance de cargas



Por ello, solicitó a los usuarios que, considerando que la CFE no repara las instalaciones de los usuarios, llamen a un electricista de su confianza para que revise y repare cualquier anomalía antes de levantar una solicitud, lo que reducirá considerablemente el tiempo sin servicio eléctrico.

Además, recomendó no dejar conectados electrodomésticos como microondas, focos, o licuadoras, ya que estos continúan consumiendo energía, incluso cuando están apagados.